

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan; por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conformes, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

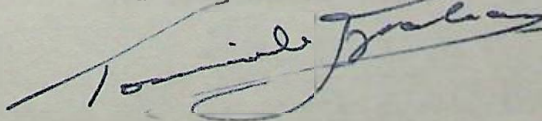
APROBADA:
EL DIRECTOR GENERAL,

E/A.

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.= Montalbán, 14.= Madrid.= Ministerio de Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.= "Vista la 4ª propuesta formulada por esa Jefatura del Distrito de reposición de marcos que implica la reposición total de 107 Has. del monte de la Victoria del término municipal y de la pertenencia de Aleudia nº 3 del Catálogo de la provincia de Mallorca, y de conformidad con los informes emitidos.= Esta Dirección General ha acordado en fecha 10 de los corrientes su aprobación por el importe modificado de 96.370,01 ptas. por haberse incrementado los gastos materiales de dirección en el 6% sobre el 25% de J.O. de acuerdo con la comunicación de 9 de Agosto último de la Intervención General y además existir un error en los jornales dominicales. Dicho importe de 96.370,01 ptas. serán libradas seguidamente para la ejecución de los trabajos por administración en cualquiera de sus modalidades.= Asimismo se concede otro crédito de 401'25 ptas. por módulos de confección del proyecto que serán remitidas con arreglo a las normas de la Circular nº 53 de este Centro.= Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V.S. muchos años.= Madrid, 31 de octubre de 1.949.= EL DIRECTOR GENERAL.= P.D. El Subdirector.= Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura.= Dirección General.= Patrimonio Forestal del Estado.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

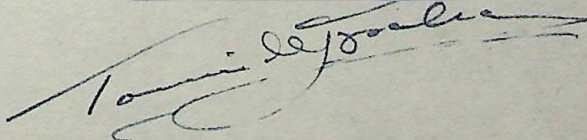


1/A.

Hay un sello en seco con las Águilas Imperiales. = Ministerio de Agricultura. = Patrimonio Forestal del Estado. = Dirección General. = "El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que adjunto se detalla. = Dios guarde a V. S. muchos años. = Madrid, 26 abril de 1.950. = El Jefe de la Sección. = Firma ilegible. = Rubricado." Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura - Patrimonio Forestal del Estado. - Sección de Admon. y Contabilidad. = Al margen. = Libramiento nº 1397. = Documentos que se acompañan: Certificación. = Cuenta corriente denominada Organismos de la Administración del Estado. - Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de PALMA DE MAYORCA. = Importe: trescientas (ptas. 300.-). = Aplicación: Cap. 3, Art. 2, Grp. U. = Perceptor. Eg. Dolores. = Monte ... = Término municipal. de ... = Con cargo a la propuesta de módulos reducción proyecto. = Aprobada en ... de ... de 19... = Por un total de 300.- pesetas. = Sección 3ª. = Al pie. = Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MAYORCA. =

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE

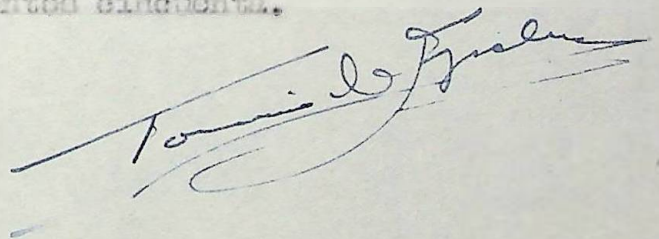


U/A.

DON TOMAS DE EPAIZA Y LOPEZ DE IZRENA, INGENIERO JEFE DEL INSTITUTO FORESTAL DE BALEARES,

C E R T I F I C O: Que he hecho cargo de la cantidad de ^{40.35} TRESCIENTAS pesetas, con cargo - ²⁹³ al n/p. nº 3.408 del Patrimonio Forestal del Estado, - Capítulo 3º, Aplicación 2ª, Grupo único. (Módulos - proyecto reposición de mareas del monte "La Victoria") para darle la aplicación reglamentaria.

Y para que conste y sea unida a la justificación de cuentas corrientes, expido la presente en Palma de Mallorca, a diecisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Distrito Forestal
2 MAR. 1950
Entrada n.º 1758

DIRECCION GENERAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
Sec. de Adm. y Contabilidad
28 ABR. 1950
Registrado n.º 2985

Libramiento n.º 1937

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:
certificación

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado. - Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de **PALMA DE MALLORCA**

IMPORTE: TRESCIENTAS

(pesetas 300,-).

APLICACION: Capt. Art. 2 Grp.º 02

Perceptor: **Ca. Mallorca**

Monte:
Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de **reducción proyecto**

Aprobada en de de 19
Por un total de 300,- pesetas.

SECCION: 3ª

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de 28 ABR. 1950 de 195

Jefe de la Sección,



[Firma manuscrita]

abonado 4-V-1.950

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

PALMA DE MALLORCA



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL.

Distrito Forestal
3 ABR. 1950
Entada n.º 1458

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
Sec. de Admón. y Contabilidad
28 ABR. 1950
Registrado al n.º 2987

Libramiento n.º 1397

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:
certificación

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado. - Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de
PALMA DE MALLORCA

IMPORTE: TRESCIENTAS

(pesetas 300,-)

APLICACION: Capt. 3 Art. 2 Grp.º Uº

Perceptor: Brig. Baleares

Monte:
Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de
módulos redaccion proyecto

Aprobada en de de 19
Por un total de 300,-
pesetas.

SECCION: 3ª

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de 28 ABR. 1950 de 195

EL JEFE DE LA SECCION,



[Firma manuscrita]

Sr. Ingeniero Jefe de la Brigada de

PALMA DE MALLORCA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MANTENIMIENTO DE PAGO...184...

<u>Sección.....</u>	<u>Capítulo.....</u>	<u>Artículo.....</u>	<u>Agrupación.....</u>
<u>Concepto.....</u>	<u>Libramiento..1397</u>		

En efectivo

El Ingeniero de Montes, Delegado para De-
leares del Patrimonio Forestal del Estado:

Sírvase extender un cheque con la c/c. "ORGANIS-
MOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO - Patrimonio Fo-
restal del Estado" por la cantidad de pesetas.....
...trescientas... pesetas..... con
..... con destino a

El saldo existente en la fecha por este con-
cepto es de cero pesetas.....

Palma de Mallorca, 21 de septiembre de 1950

.....
Total ~~300,00~~
.....

El Ingeniero-Delegado

El Interventor-Delegado

Recibí la cantidad ex resaca
que junto con los n/p. núm.....
forman el importe del talón de cuen-
ta corriente con el Banco de Espa-
ña núm.....

Saldo de la c/c. englobado
en los talones... 157.034,09



Librado por m/p
 en de de 194

MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Dirección forestal de Baleares

Ilmo. señor:

Situación de la propuesta

Monte *La Victoria*
 Pertenencia *Ayuntamiento de Alcudia*
 Término municipal *Alcudia*

Remitido por el Patrimonio como aportación *105.25*
 " " " " anticipo *0*
 TOTAL *105.25*

Pendiente de inversión hoy de dicho total (aproximado)

Plazo probable de inversión de la cantidad que se demanda *marzo de 1950*

Finalidad principal del pedido *Pago de módulos de redacción proyecto reposición marrales*

Con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección General en *20* de *Octubre* de 1947 para *pago de módulos reposición marrales 107 fls. La Victoria* por un importe total de *105.25* pesetas y cuyos demás particulares al margen se consignan, ruego a V. I. tenga a bien ordenar sea librada la cantidad de *trocientas* ptas., a la c/c abierta en el Banco de España de *Palma de Mallorca* con el título *Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal Estado*

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca *25* de *Febrero* de 1950
 El *Suplenente-Delegado*

[Firma manuscrita]

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
 PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Fecha

Sección

Vista la presente petición de fondos, esta Sección propone

El Jefe de la Sección,

Sección de Contabilidad

Fecha

Vista la presente petición de fondos y el informe de la Sección Técnica que precede, y, puesto que existe remanente bastante en la propuesta y concepto presupuesto correspondientes, no se ve inconveniente por ésta de Contabilidad en que, para atenderla, sea concedido y librado un crédito de pesetas con aplicación al capítulo, artículo, grupo del vigente presupuesto

y con cargo a la propuesta aprobada.

El Jefe de la Sección

INTERVENIDO Y CONFORME:
 El Interventor Delegado

CONFORME

El Director General,



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

29 NOV 1950
Salida n.º 1274

Ilmo. señor:

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes a *Modulos proyecto de reposición de maderas en el monte "La Victoria de Alcedia - Consueiro -* que comprenden los gastos realizados en el *3º* trimestre de *1950*, con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por *248.184.67* pesetas en *25 de junio* de *1948*, detallándose a continuación las distintas partidas que la integran y la labor efectuada:

CARGO:	COMPOSICION DE LA CUENTA	DATA:
Existencia anterior	Jornales ordinarios	
Libramiento Núm. <i>1397</i>	Id. dominicales, vacaciones, etc.	
	Materiales	
Id. id.	Portes	
Id. id.	Varios	
Id. id.		
	Seguros	
	Dir.º % s/	
	Total justificado	<i>300.00</i>
	Saldo a cuenta próxima	
TOTAL <i>300.00</i>	TOTAL	<i>300.00</i>

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

SUPERFICIE	{	Preparadas	Has.	SUPERFICIE	{	Sembrada	Has.
		Número de hoyos				Plantada	Has.
		Número de Fajas					
		Número de casillas					
		Roturación total	Has.				

OTROS TRABAJOS *Modulos proyecto de reposición de maderas en el monte "La Victoria" de Alcedia - Consueiro -*

Palma Mallorca, a *29* de *noviembre* de *1950*
EL *Profesor Jp*
Tomás de J. J. J.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

INFORME: Examinadas los presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 194

El Jefe de la Sección

25	15	1949
Salda n.º 5061		

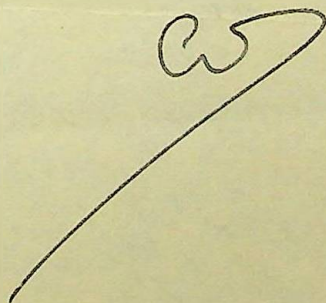
Ilmo. Sr.

Aprobado por V.I. en 10-XI-1948 una propuesta de reposición de narrazas en el monte "La Victoria" de Alondra (oficio fecha 2-XI-1948) por un importe de 96.370,01 y aprobadas asimismo 401,25 pts. de créditos de redacción de proyectos fue con remitidas solamente 101,25 pts. por el libramiento n.º 3408 fecha 16-XII-1948 por lo que adjunto a V.I. petición de fondos reglamentaria por la diferencia.

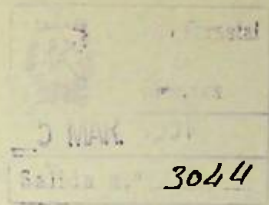
Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca 24 febrero 1950

El Ingeniero Jefe Int.º



Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal
Madrid.



Inhabilitacion

=====

Ruego a V. S. de los ordenes
correspondientes para que se admita al
Habilitado no suscribe, el ingreso
no de DESEMPEÑO (13) pesetas 6 5/8
de Unidades, con cargo al n.º
1597 del Patrimonio Forestal del
Estado, correspondiente a Dietas
de 1950.

Dios pague a V. S. muchos años.

Palma 6 marzo de 1951

El Habilitado

Sr. Interventor de la Ciudad de esta provincia
Ciudad

=====

9 MAR 1951
32/41

Ilmo. Sr.:

I/A.

En cumplimiento de lo ordenado en su respetada comunicación de 22 febrero - último, nº 724, adjunto tengo el honor de remitir á V. E. la carta de pago y copia de la misma por el importe de 10 ptas., 6 % utilidades con cargo al n.º 1397 de 1.950 de ptas. 300.00 por redacción proyecto reposición maderas en el monte "La Victoria" de Aloudeá.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Palma de Mallorca, 8 de marzo 1.951.

EL INGENIERO JESSE

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección Central de Administración y Contabilidad.
Patrimonio Forestal del Estado.

MADRID

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º _____

Presupuesto del año 1951

Sección 1

Capítulo 3

Artículo 1

Utilidades I

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>18</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de dieciocho pes. del m.p. 3397, dietas 1950

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 7 marzo 1951

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible - rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible - rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Toni de Frades

Sentado en Contabilidad el día 7
de marzo de 1951 al
n.º 112 del Registro de entrada
de caudales.